



PAN, PRI y PRD definen sus candidaturas a Congreso



Por **Maritza Pérez y Rolando Ramos**

Viernes 26 de Enero de 2024 - 00:16

Expertos consideran que decisión afectará el contrapeso en la próxima legislatura.



“

La lectura es que parecería más bien la protección o la preservación de la impunidad a través del fuero legislativo”.

Víctor Alarcón, experto de la UAM.

Entre exgobernadores, dirigentes partidistas y aspirantes perdedores, el Partido Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática dieron a conocer sus listas de las y los candidatos a la Cámara de Diputados y el Senado de representación proporcional (plurinominales).

De cara a las elecciones del próximo 2 de junio, estos partidos anunciaron a los personajes políticos que posiblemente tienen asegurado un lugar en el Congreso de la Unión.



Destacando el caso de los actuales líderes partidistas: Marko Antonio Cortés Mendoza (PAN), Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (PRI) y Jesús Zambrano Grijalva (PRD), presidentes de los comités ejecutivos nacionales de los partidos y quienes encabezan las listas para un lugar plurinominal en el Congreso.

Asimismo, los coordinadores parlamentarios del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, y PRI, Rubén Moreira Valdez, en la Cámara de Diputados podrían regresar a San Lázaro de manera directa. No obstante, Luis Ángel Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados del PRD no aparece en las listas de su partido.

Lista por partido

En tanto, en la lista del PAN para Diputados incluye a personajes como el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien en caso de quedar obtendrían fuero constitucional para evitar ser detenido por algún delito.

Además, de los diputados Margarita Zavala, María Elena Pérez-Jaén, Jorge Romero, Juan Carlos Romero Hicks, Jorge Triana y Gabriel Quadri, quienes repetirían cargo.

Por otro lado, para el Senado se perfilan, Marko Cortés Mendoza, presidente del partido; Ricardo Anaya Cortés, excandidato presidencial y quien vive actualmente en EU; Enrique Vargas del Villar; Mauricio Vila Dosal, gobernador de Yucatán, entre otros.

Mientras que por el PRI, destacan, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del partido; Carolina Viggiano Austria, excandidata al gobierno de Hidalgo; Pablo Angulo Briceño, diputado federal y Manlio Fabio Beltrones Rivera, quienes buscarán un lugar en el Senado.

Asimismo, para la Cámara de diputados se perfilan Sylvana Beltrones Sánchez, hija de Manlio Fabio Beltrones, Marcela Guerra Castillo, actual presidenta de San Lázaro, así como las legisladoras Lorena Piñón Rivera y Eufrosina Cruz Mendoza, entre otras.

Finalmente, por el PRD encabeza la lista para el Senado su actual dirigente, José de Jesús Zambrano Grijalva. Seguido de Adriana Díaz Contreras y Julio Yáñez Morena.

En tanto que para diputados están: Ángel Clemente Ávila Romero; Miguel Ángel Mancera Espinosa y Jaime Cleofas Martínez Veloz.



“Buscan fuero”

La decisión de los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente, de ocupar el primer lugar de las listas de candidatos plurinominales al Senado y asegurar escaños y curules a sus allegados e integrantes de esas cúpulas partidistas tiene entre otros propósitos asegurar un cargo públicos con fuero constitucional, afirmaron los politólogos Ivonne Acuña Murillo y Víctor Alarcón Olguín.

“Son los viejos cuadros del PAN, PRI y PRD... lo que a los dirigentes nacionales de esos partidos les interesó es asegurarse un lugar y fuero. Quieren asegurar a como dé lugar quedar nuevamente en un puesto público y con fuero además.

“Sería interesante que la gente se informe sobre quiénes pretenden representarla en las cámaras, porque están optando por puestos de representación popular, que ya demostraron en el pasado que no representan a la ciudadanía. Entonces, sería interesante que la ciudadanía hiciera esa lectura y tuviera algún tipo de respuesta a través del voto”, dijo Acuña Murillo, analista política de la Universidad Iberoamericana (UI).

En opinión de Alarcón Olguín, especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en procesos políticos, “la lectura es que parecería más bien la protección o la preservación de la impunidad a través del fuero legislativo como para de alguna manera tener una cobertura sobre las posibles causas que el mismo gobierno ha tratado de crear alrededor de estos personajes.

“Esa es la reacción instintiva que presentan los liderazgos de los tres partidos políticos como dando a entender ‘más vale, aparte de lo que ocurra con la campaña presidencial pues nosotros nos protegemos y nos curamos en salud’”.

En entrevistas por separado, ambos coincidieron en que haber asegurado que sean los mismos políticos de siempre, que hoy están en la oposición, los que lleguen al Congreso de la Unión y cerrado el paso a los ciudadanos favorecerá a Morena.

La decisión, aseguró Alarcón Olguín, aleja “todavía más” al PAN, PRI y PRD “de realmente ser competitivos e incluso con esto pueden poner en riesgo la posibilidad de ser el contrapeso que se necesitaría... para contener la posibilidad de que el oficialismo tenga mayoría constitucional en ambas cámaras... Y pueden darse todos los elementos para que Morena sí cumpla con las expectativas del “plan C” del presidente (de la República)”.